



E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (DE1)

Grau en Podología

CURSO 2023 - 2024

(Q) L

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO DE PRIMERO			
2. La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) es adecuada	3.12	3.03	3.53
3. Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	3.36	3.62	3.75
14. La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	3.04	3.33	3.87
ESTUDIANTADO DE TERCERO			
2. La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	3.25	2.41	3.29
20. La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	3.57	3.38	3.47
PROFESORADO			
7. Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.26	4.14	4.21
GRADUADOS/AS			
13. He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	1.67	2.48	2.68
14. Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	2.33	2.33	2.64
15. La información publicada en la web ha sido de utilidad	2	2.80	3.06
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
2- Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada	*	4.25	4.19

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
17- Pienso que el personal estudiante está bien atendido cuando acude a los puntos de información del centro/servicio	*	3.75	4.31

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.		X			
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		x			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			x		

3. COMENTARIO

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

El Grado en Podología dispone de diferentes recursos y programas destinados a guiar al estudiantado a lo largo de su trayectoria académica, facilitando tanto la adaptación en el primer curso como la orientación en la definición de su itinerario curricular y profesional.

La información esencial de la titulación se encuentra disponible en la página web de la Universitat de València y en el portal específico del grado: <https://www.uv.es/uvweb/grado-podologia/es/grado-podologia-1285932754041.html>, complementándose con la atención directa que ofrecen la Dirección y la Secretaría académica de la Facultad de Enfermería y Podología. Estas vías de comunicación permiten resolver consultas tanto de manera presencial como telemática, garantizando un acceso ágil y eficaz a los servicios y recursos universitarios.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

Incorporación a la Universidad:

Con el objetivo de favorecer la integración en la vida académica, la Facultad de Enfermería y Podología organiza al inicio de cada curso una jornada de acogida dirigida al estudiantado de primer curso. En esta sesión se presenta la estructura del grado y se proporciona información práctica que facilita la adaptación al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València. Asimismo, los coordinadores de curso mantienen encuentros iniciales con el estudiantado de cursos superiores para explicar las características específicas de cada etapa y resolver posibles dudas.

Plan de Acción Tutorial y Mentoría:

Un aspecto especialmente relevante en la orientación al estudiantado es la puesta en marcha del programa BAULA, que comenzará a implementarse en el curso 2025-26. Se trata de un programa de mentoría entre profesorado y alumnado de primer curso, cuyo objetivo es reforzar el vínculo académico e institucional, acompañar la integración en la vida universitaria y prevenir el abandono en las primeras etapas de la titulación. Esta iniciativa supone un avance significativo en las acciones de apoyo y constituye una mejora respecto a los cursos anteriores.

De forma complementaria, el estudiantado dispone de tutorías personalizadas con el profesorado, así como del apoyo de los coordinadores de curso y de titulación, que actúan como referentes en la planificación de los estudios y en la resolución de incidencias. En los últimos cursos se asignan tutores específicos para el Trabajo Fin de Grado y para las Prácticas Externas, lo que asegura una orientación especializada en la organización del itinerario profesional e investigador. El presidente de la CAT, la Coordinadora de Grado y cada uno de los/as coordinadores/as de Curso también serán las personas que atenderán directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionadas con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevarán a cabo en colaboración con los servicios de la UVEG dedicados a tal fin.

Recursos académicos y digitales:

Antes del inicio de cada curso académico, el estudiantado tiene acceso a las guías docentes de todas las asignaturas, donde se detallan competencias, objetivos, metodología y sistemas de evaluación. Estas guías son un instrumento fundamental para la planificación del itinerario académico.

El Aula Virtual constituye otra herramienta clave, al centralizar la información de cada asignatura: materiales de trabajo, calendarios de actividades, fechas de evaluación, foros de comunicación y recursos complementarios. Del mismo modo, la web institucional del grado actúa como espacio de difusión de noticias, convocatorias y actividades relevantes para la comunidad estudiantil.

Coordinación y seguimiento

La coordinación de la titulación fomenta la comunicación fluida entre alumnado y profesorado mediante reuniones periódicas, tutorías individuales y atención personalizada. En aquellos casos en los que se requieren medidas específicas de apoyo, se actúa en coordinación con los servicios universitarios especializados en atender a estudiantes con necesidades particulares.

Actividades formativas y vida académica

Además de la docencia reglada, el grado incorpora actividades complementarias que buscan reforzar el aprendizaje, ampliar la visión profesional y fomentar la vida universitaria. Durante el primer cuatrimestre se reservan unos días destinados a actividades de refuerzo académico, que permiten atender áreas en las que el estudiantado pueda presentar mayores dificultades.

En el segundo cuatrimestre, coincidiendo con el Día del Profesorado, se organiza una jornada en la que el profesorado diseña actividades dirigidas tanto a docentes como a estudiantes. Estas sesiones no solo sirven para consolidar competencias académicas y potenciar las áreas en las que el alumnado se encuentra más indefenso, sino que también contribuyen a fortalecer el sentido de Germanor, promoviendo la convivencia, la vida académica compartida y la construcción de comunidad universitaria.

Asimismo, el grado desarrolla a lo largo del curso diferentes seminarios, talleres y conferencias impartidos por profesionales de la Podología y de disciplinas afines. Estas actividades, como las Jornadas podológicas multidisciplinares, permiten acercar al estudiantado a la práctica profesional y complementar su formación curricular con experiencias de carácter aplicado.

Participación y mejora continua

El estudiantado cuenta con canales institucionales de participación, como el buzón de sugerencias, a través de los cuales puede trasladar propuestas de mejora, incidencias o felicitaciones. Estas aportaciones son valoradas en los órganos de coordinación y gestión del grado y se tienen en cuenta en los procesos de mejora continua.

Para complementar esta información, se incluye en el ANEXO (apartado 1) la información de los Servicios de a Universidad que se encargan de desarrollar programas y acciones de orientación académica.

Valoración final

En conjunto, el Grado en Podología ofrece un abanico amplio y variado de programas de orientación que acompañan al estudiantado en todas las etapas de su vida académica, desde la incorporación inicial hasta la preparación para el ejercicio profesional. La implantación del programa BAULA refuerza especialmente el acompañamiento al alumnado de nuevo ingreso, mientras que las actividades formativas de los cuatrimestres, junto con la jornada del Día del Profesorado, constituyen un valor añadido al combinar el refuerzo académico con la creación de comunidad universitaria. Todo ello contribuye a que las acciones implementadas resulten efectivas para guiar al estudiantado en la organización de su itinerario académico y en la preparación de su futuro profesional.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

En el Grado en Podología se lleva a cabo un seguimiento sistemático de la evolución académica del estudiantado con el fin de identificar a tiempo las posibles dificultades que puedan afectar a su rendimiento o a su proceso de aprendizaje. Para ello, la Comisión Académica de Título (CAT) revisa cada curso académico los indicadores de progreso del alumnado, poniendo especial atención en las asignaturas de los primeros cursos, donde suelen concentrarse los mayores retos de adaptación.

Este análisis no se limita a los resultados numéricos de éxito o de abandono, sino que se complementa con la información cualitativa que proporcionan los coordinadores de curso y el profesorado en contacto directo con el estudiantado. A través de reuniones periódicas, se valoran las incidencias que puedan haber surgido y se formulán propuestas de mejora, que

incluyen desde el ajuste de metodologías docentes hasta la intensificación de la tutoría personalizada.

En términos generales, los resultados académicos pueden considerarse satisfactorios. La experiencia demuestra que el estudiantado que mantiene un seguimiento regular de las clases y se implica en las actividades de evaluación supera las asignaturas sin dificultades relevantes. Sin embargo, la titulación ha detectado dos factores que explican parte de las diferencias en el rendimiento:

- Las asignaturas de carácter básico, que forman parte de los cursos iniciales, representan un punto de inflexión para muchos estudiantes, ya que implican un cambio de ritmo y de metodología respecto a la enseñanza previa. Este salto puede generar cierta inseguridad o menor rendimiento, que se compensa mediante tutorías específicas, refuerzo de competencias transversales y actividades formativas adicionales.

- El uso del grado como vía de acceso hacia otras titulaciones, fundamentalmente Enfermería y Medicina. Esta circunstancia incide en un segmento del alumnado que, al no tener en Podología su primera opción, puede mostrar una motivación más baja o interrumpir sus estudios tras superar el primer curso. Ante esta realidad, la titulación refuerza los programas de orientación y acompañamiento —con especial mención al programa BAULA, que se implantará en el curso 2025-26— con el objetivo de consolidar la permanencia y el compromiso con el grado.

Por otra parte, cuando las dificultades detectadas están relacionadas con necesidades educativas específicas, el equipo académico deriva al estudiantado a los servicios especializados de la Universitat de València, en particular a UVdiscapacidad, que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, el progreso y la evaluación. La información de este servicio se incluye en el ANEXO de este documento (apartado 2).

En conclusión, la revisión periódica de los resultados académicos y la coordinación entre el profesorado permiten detectar tempranamente los factores que afectan al rendimiento. Aunque se reconoce la existencia de ciertos retos en los primeros cursos y en los casos de cambio de titulación, las medidas de apoyo implementadas y los mecanismos de acompañamiento ofrecen una respuesta adecuada, asegurando que la mayoría del estudiantado alcance con éxito los objetivos de aprendizaje del Grado en Podología.

3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Tal y como se ha señalado en el punto 1 del presente informe, la Universidad dispone de distintos programas e iniciativas orientadas a la preparación profesional y a la inserción laboral de su estudiantado. Entre ellos destacan las tutorías personalizadas, las jornadas de orientación a cargo del profesorado, el Foro de Empleo y el programa BAULA, que proporcionan información, acompañamiento y oportunidades de contacto con el entorno profesional. Estas actuaciones tienen un alcance general para todo el estudiantado de la Universidad, fomentando tanto el desarrollo de competencias transversales como la adquisición de herramientas útiles para el acceso al mercado de trabajo. La participación en estas actividades suele ser elevada, lo que favorece su efectividad en términos de orientación y empleabilidad. En el caso concreto del Grado en Podología, además de beneficiarse de las iniciativas institucionales ya mencionadas, se organizan actividades específicas de orientación profesional vinculadas al área de la salud, como charlas, encuentros con profesionales del sector y tutorías que permiten al alumnado conocer las distintas salidas profesionales de la disciplina. Esto contribuye a una mejor preparación para su incorporación al ejercicio profesional, reforzando la utilidad y pertinencia de los programas de orientación ofrecidos.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació). La información de los programas de orientación profesional está disponible en el Anexo de este documento, en el apartado 3.

Se considera que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el estudiantado que desarrolla este título.

4. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Los resultados de satisfacción del estudiantado se han obtenido, en su mayoría, a partir de las encuestas realizadas en el curso 2023-2024. Únicamente en el caso del alumnado de tercer curso, al no disponer de datos actualizados, se han considerado los resultados correspondientes al curso 2022-2023. En relación con la información recibida en los procesos de matriculación, preinscripción y formación sobre becas, los resultados del curso 2022-2023 muestran una valoración superior a la media del centro (3,03), lo que refleja un adecuado acompañamiento administrativo en la fase inicial de los estudios. El resto de ítems evaluados en 2023-2024 permiten observar una tendencia positiva. Las actividades de integración académica y los recursos institucionales (biblioteca, aula virtual y página web) alcanzan un 3,36; la información producida por la web de la titulación se sitúa en 3,04, un valor ajustado

pero suficiente; mientras que la difusión de información académica por parte del profesorado obtiene una puntuación muy elevada (4,26), constituyendo una de las principales fortalezas detectadas. Por otro lado, se identifican áreas de mejora: la orientación sobre salidas laborales presenta una puntuación baja (2,67), lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar las acciones de orientación profesional vinculadas al grado. De igual forma, la información publicada en la web obtiene un 2,33, por debajo de la media del centro, lo que aconseja revisar tanto la actualización de los contenidos como su accesibilidad. En cambio, la orientación académica durante el desarrollo de los estudios obtiene un 3,73, claramente superior a la media de la Universidad (2,33), lo que evidencia un buen acompañamiento al estudiantado. Asimismo, se valoran positivamente la adecuación de las asignaturas y los contenidos de la titulación (3,25) y la coordinación docente (3,38), que refuerzan la coherencia del plan de estudios.

En síntesis, los resultados reflejan una satisfacción globalmente favorable, destacando la implicación del profesorado y la orientación académica como puntos fuertes. Como principales áreas de mejora, se identifican la orientación hacia las salidas profesionales y la información publicada en la web, para las que se recomienda diseñar actuaciones específicas que permitan incrementar la satisfacción del estudiantado.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

5. PUNTOS DÉBILES

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Incrementar la satisfacción del personal implicado en programas de orientación académica y profesional	[] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización de la información web. Crear un apartado específico con información clara de las salidas profesionales del podólogo/a. Incluir testimonios de egresado/as que muestren experiencia. 2. Ampliación de las Jornadas de empleo. Incluyendo mesas redondas con profesionales de diferentes ámbitos de la podología. 	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio:2025 Curso fin:	Si habido un aumento de visitas y consultas al apartado web de salidas profesionales. Mediante el número de actividades de orientación organizadas.	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	

ANEXO UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

1- Acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Información Académica (calendario, procedimiento de matrícula, información automatrícula, información sobre la realización de prácticas con menores de edad, normativa).
- Becas y ayudas, está disponible la información de las becas que puede solicitar el estudiantado, incluyendo la convocatoria y los períodos.
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.

Por otro lado, se incluye información sobre Erasmus Prácticas, modalidades para participar, coordinadores, beneficios para los estudiantes y para la institución,...

- Formación complementaria, en este apartado se incluye la información para que los y las estudiantes puedan desarrollar cursos de idiomas y deportes.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

- UVemprén, El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València.

Esta web facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.

- Trayectorias Académicas UV, La Delegación de la Rectora para Trayectorias Académicas es una iniciativa de la Universitat de València para apoyar y acompañar mejor las trayectorias del estudiantado, una apuesta por conocer más cómo son esas trayectorias, ya que no son uniformes ni transcurren de manera similar [Sobre Trayectorias \(uv.es\)](#).

Cabe tener en cuenta que las trayectorias no siempre se ajustan al tiempo y al rendimiento esperado institucionalmente. A partir de estudios que se han hecho, se identifican especialmente cuatro tipos de trayectorias:

- o Trayectorias de desubicación en la incorporación. En términos de trayectoria académica, sentirse “ubicado” se puede emplear para referirse a una persona que percibe que se encuentra en el lugar donde quiere estar, es decir, estudiando la titulación que ha elegido o cuando se tiene una buena valoración de la trayectoria académica. En cambio, cuando se expresa en términos de “desubicación” la percepción es la contraria o no es tan bien valorada. Esta desubicación puede ser causada por varias razones, ya sean de tipo académico o extraacadémico.
 - o Trayectorias de reubicación. Las desubicaciones pueden dar lugar a una trayectoria de “reubicación”, esto es, a decidir cambiar de grado e iniciar una nueva trayectoria en otra titulación, ya sea en la misma universidad o en otra diferente.
 - o Trayectorias de prolongación de los estudios. Hay titulaciones en las que el tiempo para graduarse se dilata más que en otras. En esta prolongación de los años para finalizar el grado, intervienen razones de tipo académico y otras que no están vinculadas directamente con los contenidos de la titulación. También hay diferencias entre ramas de conocimiento.
 - o Trayectorias de abandono. El abandono de los estudios universitarios se ha confundido a menudo con una reubicación de estudios, porque cuando se abandona un grado no siempre se deja la universidad, sino que parte de los casos corresponden a un cambio de estudios o reubicación
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
 - Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
 - Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad ([UVdiscapacidad](#)), concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado \(UPD\)](#), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

2- Programas de atención a las necesidades educativas especiales

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PTGAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaría del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del reglamento de permanencia** a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
 - o Información sobre servicios de la UV:
 - o [Bibliotecas](#).
 - o [Deportes](#).
 - o [Clínicas](#).

- o [Inserción laboral.](#)

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. ([INCOMING](#)) ([OUTGOING](#))

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PTGAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... [Consultar guía de adaptaciones.](#)

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.

Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.

El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.

Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.

- o Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
- o Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
- o Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).

- Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

Apoyo personal

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

3. Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y las instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

4. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PTGAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PTGAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

5. Atención al PDI y PTGAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

3- Programas de orientación profesional

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació).

UVocupació surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVocupació, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVocupació ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web:
<https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>